9915

RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 1998, de la Universidad «Rovira i Virgili», de Tarragona, por la que se convocan a concurso diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre, y 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno de esta Universidad,

He resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo III de la presente Resolución de acuerdo con las bases siguientes:

Primera.—Estos concursos se regirán por la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985); el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado.

Segunda.—La tramitación de los concursos será independiente para cada plaza perfilada a proveer.

Tercera.—Para ser admitido a los citados concursos los solicitantes han de reunir los requisitos generales siguientes:

- a) Ser español o nacional de los demás Estados miembros de la Unión Europea, sin perjuicio de lo establecido en la disposición adicional única de la Ley 17/1993, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 24).
- b) Tener cumplidos los dieciocho años de edad y no haber cumplido los sesenta y cinco.
- c) Para los españoles, no haber sido separados mediante expediente disciplinario del servicio de la Administración del Estado, de las Comunidades Autónomas, de la Local o de la Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- d) Para los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la función pública.
- e) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con el ejercicio de las funciones docentes.

La documentación que acredite reunir estas condiciones deberá ser presentada por aquellos candidatos que hayan superado las pruebas, en el plazo de quince días hábiles, después de hacerse pública la propuesta de provisión de la Comisión. Los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea, para ser admitidos a las pruebas, deberán acreditar su nacionalidad y cumplimiento de los requisitos establecidos para todos los participantes.

Cuarta.—Los solicitantes deberán reunir las condiciones específicas que a continuación se señalan:

a) Para concursar a las plazas de Catedrático de Universidad, Titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria, tener el título de Doctor. Para las plazas de Titular de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero superior.

También podrán concursar a plazas de Titular de Escuela Universitaria en las áreas de conocimiento relacionadas en el anexo de la Orden de 28 de diciembre de 1984, los Diplomados, Arquitectos e Ingenieros técnicos.

b) Para concursar a plazas de Catedrático de Universidad, cumplir las condiciones señaladas en el artículo 4.1.c), del Real Decreto 1888/1984.

c) No podrán concursar a plazas de Titular de Universidad quienes hubieran estado contratados durante más de dos años como Ayudante en esta Universidad, salvo las excepciones previstas en el artículo 37.4 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria.

Quinta.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad «Rovira i Virgili», calle Escorxador, sin número, 43003 Tarragona, por cualesquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo anexo I, debidamente cumplimentada, junto con lo documentos originales o compulsados que acrediten reunir las condiciones específicas para participar en el concurso. La concurrencia de dichas condiciones deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

El modelo de currículum vitae a presentar en el momento del acto de presentación del concurso se adecuará a lo especificado en el anexo II.

Los aspirantes deberán justificar, mediante resguardo original que deberá unirse a la solicitud que se presente para participar en el concurso, haber abonado la cantidad de 2.945 pesetas como derechos de examen, mediante ingreso o transferencia bancaria, en la cuenta corriente número 3190042866 de Caixa Tarragona (entidad 2073, oficina 0074), especificando el nombre y apellidos, número de identificación fiscal y número de plaza a la que se concursa.

Si el pago se hiciera mediante giro postal o telegráfico, éste se dirigirá al Servicio de Gestión Económica, Universidad «Rovira i Virgili», calle Escorxador, sin número, 43003 Tarragona, haciendo constar en el talón destinado al organismo los datos siguientes:

Nombre y apellidos del aspirante. Número de identificación fiscal. Plaza a la que concursa.

Serán excluidos los aspirantes que no hayan abonado la cantidad citada dentro del plazo habilitado para la presentación de instancias, prescrito en el apartado cuarto de esta Resolución, no concediéndose plazo alguno adicional para el abono de la misma.

Sexta.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad Rovira i Virgili, por cualesquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de la exclusión. Contra dicha Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación.

Séptima.—La composición y nombramiento de las Comisiones de evaluación, su funcionamiento, el desarrollo de las pruebas, las reclamaciones y la propuesta y nombramientos de los candidatos se adecuará a lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre; y 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y las disposiciones vigentes sobre funcionarios públicos.

Tarragona, 24 de marzo de 1998.—El Rector en funciones, Josep Oliveras Samitier.

					del concurso: a subplaza:
	I.	DATOS PE	ERSONAL	ES	
Primer apellido		Segi	Segundo apellido		Nombre
Fecha de nacimiento	Lugar de na	Lugar de nacimiento		ia de nacimiento	o N.º NIF
	irección	ección		Teléfono	
Municipio		Códig	Código postal		Provincia
in caso de ser fund	cionario públi	co de carre	ra:	I	
Denominación del Cuerpo o plaza		Organismo		Fecha ingreso	N.º Registro Personal
Activ Situación: Serv	o . especiales [_	ente: Ley	30/1984	art. 29.3a) art. 29.3b) art. 29.3c)
	II. DOCEN	CIA E INVES	STIGACIÓ	ÓN PREVIAS	
Cuerpo o Categoría			Universidad u Organismo		Fecha
compro	omete, en cas	o de supera	rlo, a for	mular el jura	Illa en el Anexo y se mento o promesa de 9, de 5 de abril.
tud, qu		ondiciones	exigidas (en la convoc	mados en esta solici- atoria anteriormente ión Pública.
					1 10
	•••••		•••••	de (Firma)	de 19

ANEXO I

	ADA A CONCC	
Cuerpo Docente:		
Área de conocimiento:		
Departamento:		
Actividades asignadas a la plaza en la convocato		
Fecha de convocatoria: de		
(«DOGC» de		
(«BOE» de	•	•
Forma en que se abonan los derechos y las tasas	S:	
	Fecha	N.º del recibo
Giro telegráfico		
Giro postal		
Ingreso en c/c o transferencia bancaria:	•••••	
DOCUMENTACIÓN QUE S	E ACOMPAÑA	
Concurso a Catedrático de Universidad:		
Hoja de servicios o certificado de docencia		
Exención del Consejo de Universidades		
Exención del Consejo de Universidades Fotocopia compulsada del Título de Doctor	r 🗆	
		Universitaria:
Fotocopia compulsada del Título de Doctor	ico de Escuela	Universitaria:
Fotocopia compulsada del Título de Doctor Concurso a Titular de Universidad o Catedrát	ico de Escuela	Universitaria:

ANEXO II

Currículum vitae

0. Datos personales:

Apellidos y nombre	
DNI (número y lugar y fecha de expedici	ón)
Nacimiento (provincia y localidad)	Fecha
Residencia (provincia)	Localidad
Domicilio	Teléfono
Facultad o Escuela actual	
Departamento o Unidad docente actual	
Categoría actual como docente	

- 1. Títulos académicos (clase, organismo y centro de expedición, fecha de expedición, calificación si la hubiere).
- 2. Puestos docentes desempeñados (categoría, organismo o centro, régimen, dedicación, fecha, nombramiento o contrato, fecha de cese o terminación).
- 3. Actividad docente desempeñada (asignatura, organismo y centro, fecha).
 - 4. Actividad investigadora desempeñada (programa y pues-
 - 5. Publicaciones «libros» (título, fecha publicación, editorial).
- 6. Publicaciones «artículos» (*) (título, revista, fecha publicación, número de páginas).
 - 7. Otras publicaciones.
 - 8. Otros trabajos de investigación.
 - 9. Proyectos de investigación subvencionados.
- 10. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos (indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional).
 - 11. Patentes.
- 12. Cursos y seminarios impartidos (con indicación de centro u organismos, materia, actividad desarrollada y fecha).
- 13. Cursos y seminarios recibidos (con indicación de centro u organismo, material y fecha de celebración).
- 14. Becas, ayudas y premios recibidos (con posterioridad a la licenciatura).
 - 15. Actividad en empresas y profesión libre.
 - 16. Otros méritos docentes de investigación.
 - 17. Otros méritos.

(*) Si están en curso de publicación, justificar la aceptación por el Consejo Editorial.

ANEXO III

Número de orden del concurso: 940. Número total de plazas: 1. Identificación de la plaza: Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Psicología Social». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1. Departamento: Psicología. Actividades: Psicología del trabajo y las organizaciones.

Número de orden del concurso: 1017. Número total de plazas: 1. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Prehistoria». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1. Departamento: Historia y Geografía. Actividades: Las propias del área.

Número de orden del concurso: 669. Número total de plazas: 1. Identificación de la plaza: Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Historia Contemporánea». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1. Departamento: Historia Contemporánea Universal.

Número de orden del concurso: 319. Número total de plazas: 1. Identificación de la plaza: Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1. Departamento: Ingeniería Informática. Actividades: Las propias del área.

Número de orden del concurso: 205. Número total de plazas: 1. Identificación de la plaza: Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Física Aplicada». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la sub-

plaza: A. Número de plazas: 1. Departamento: Química-Física e Inorgánica. Actividades: Mecánica, Electricidad y Óptica.

Número de orden del concurso: 675. Número total de plazas: 1. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1. Departamento: Ingeniería Electrónica, Eléctrica y Automática. Actividades: Introducción a los circuitos electrónicos-materiales para la Ingeniería.

Número de orden del concurso: 815. Número total de plazas: 1. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1. Departamento: Ingeniería Electrónica, Eléctrica y Automática. Actividades: Dispositivos y sensores-sistemas digitales.

Número de orden del concurso: 691. Número total de plazas: 1. Identificación de la plaza: Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ciencias Morfológicas». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1. Departamento: Ciencias Médicas Básicas. Actividades: Histología en Medicina y Fisioterapia.

Número de orden del concurso: 911. Número total de plazas: 1. Identificación de la plaza: Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Farmacología». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1. Departamento: Ciencias Médicas Básicas. Actividades: Farmacología general y clínica en Medicina, Enfermería y Fisioterapia.

Número de orden del concurso: 352. Número total de plazas: 1. Identificación de la plaza: Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Farmacología». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1. Departamento: Ciencias Médicas Básicas. Actividades: Farmacología general y clínica en Medicina, Enfermería y Fisioterapia.

Número de orden del concurso: 357. Número total de plazas: 1. Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1. Departamento: Ciencias Médicas Básicas. Actividades: Bioquímica.

Número de orden del concurso: 995. Número total de plazas: 1. Identificación de la plaza: Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Derecho Financiero y Tributario». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1. Departamento: Derecho. Actividades: Las propias del área de conocimiento.

Número de orden del concurso: 513. Número total de plazas: 1. Identificación de la plaza: Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1. Departamento: Gestión de Empresas y Economía. Actividades: Economía Política.

Número de orden del concurso: 517. Número total de plazas: 1. Identificación de la plaza: Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1. Departamento: Gestión de Empresas y Economía. Actividades: Estadística.

Número de orden del concurso: 518. Número total de plazas: 1. Identificación de la plaza: Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1. Departamento: Gestión de Empresas y Economía. Actividades: Contabilidad de Costas

Número de orden del concurso: 209. Número total de plazas: 1. Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1. Departamento: Bioquímica y Biotecnología. Actividades: Bioquímica.

Número de orden del concurso: 574. Número total de plazas: 1. Identificación de la plaza: Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Derecho Constitucional». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la

subplaza: A. Número de plazas: 1. Departamento: Derecho. Actividades: Las propias del área.

Número de orden del concurso: 572. Número total de plazas: 1. Identificación de la plaza: Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Derecho Financiero y Tributario». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1. Departamento: Derecho. Actividades: Las propias del área.

Número de orden del concurso: 948. Número total de plazas: 1. Identificación de la plaza: Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1. Departamento: Filología Anglogermánica. Actividades: Lengua inglesa y traducción.

Número de orden del concurso: 29. Número total de plazas: 1. Identificación de la plaza: Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Historia Contemporánea». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1. Departamento: Historia y Geografía. Actividades: Historia Contemporánea de España.

Número de orden del concurso: 28. Número total de plazas: 1. Identificación de la plaza: Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Didáctica de las Ciencias Sociales». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1. Departamento: Historia y Geografía. Actividades: Didáctica de las Ciencias Sociales/Educación Infantil.

Número de orden del concurso: 221. Número total de plazas: 1. Identificación de la plaza: Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Nutrición y Bromatología». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: 1. Departamento: Bioquímica y Biotecnología. Actividades: Tecnología Enológica y Bioquímica Enológica.

9916

RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 1998, de la Universidad de Vigo, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado convocadas por Resolución de 29 de julio de 1997.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Vigo de fecha 29 de julio de 1997, y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

 $\label{eq:Vigo} Vigo, 26\ de\ marzo\ de\ 1998. — El\ Rector, José\ Antonio\ Rodríguez \\ Vázquez.$

ANEXO

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA APLICADA»

Número de plaza: 57/97

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Inmaculada Paz Andrade, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Luis Fernando Romaní Martínez, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Vicente Colomer Viadel, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don Antonio Herranz García, Catedrático de la Universidad de Murcia, y don Joaquín Meliá Miralles, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Teresa Mora Aznar, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Eulogio Jiménez Cuesta, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Jaime Manuel Amorós Arnau, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Francisco Gascón Latasa, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don Ramiro Pareja Pareja, Catedrático de la Universidad «Carlos III» de Madrid.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR»

Número de plaza: 58/97

Comisión titular:

Presidente: Don Germán Sierra Marcuño, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Jesús Osorio Peláez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don José Cabo Soler, Catedrático de la Universidad de Valencia; doña Mercedes Martínez Bilbao, Profesora titular de la Universidad del País Vasco, y don José Peinado Peinado, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Santiago Rodríguez-Segade Villamarín, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don L. Óscar García Martín, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Salvador Viniegra Bover, Catedrático de la Universidad de Alicante; doña Marta Izquierdo Rojo, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don José Enrique Pérez Ortín, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA INORGÁNICA»

Número de plaza: 59/97

Comisión titular:

Presidente: Don José Sergio Casas Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Eduardo Freijanes Rivas, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Guillermo Muller Jevenois, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Fernando Mayor Real, Profesor titular de la Universidad de Valladolid, y don Juan Poyato Ferrera, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Sordo Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Jorge Bravo Bernárdez, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Antonio Laguna Castrillo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Ricardo Llavona Guerra, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Argelio Manuel Rancel Díaz, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO»

Número de plaza: 60/97

Comisión titular:

Presidente: Don José L. Gómez Ordóñez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Luis Rodríguez-Avial Llardent, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.